

**Acta de la reunión de la Junta de Coordinación Política  
LXV Legislatura**

**22 de septiembre de 2021**

Siendo las 17:00 horas, con la presencia del Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez, Presidente y Coordinador del GPPRI; del Dip. Moisés Ignacio Mier Velazco, Coordinador del GPMORENA; del Dip. Jorge Romero Herrera, Coordinador del GPPAN; del Dip. Carlos Alberto Puente Salas, Coordinador del GPPVEM; del Dip. Alberto Anaya Gutiérrez, Coordinador del GPPT; del Dip. Jorge Álvarez Maynez, Coordinador del GP Movimiento Ciudadano y del Dip. Luis Espinosa Cházaro, Coordinador del GPPRD; así como de las y los diputados Aleida Alavez Ruiz y Leonel Godoy Rangel, del GPMORENA; José Elías Lixa Abimerhi, del GPPAN; Blanca María Alcalá Ruiz y Marco Antonio Mendoza Bustamante, del GPPRI; Juan Carlos Natale López, del GPPVEM; José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del GPPT; Mirza Flores Gómez, del GP de Movimiento Ciudadano; y Elizabeth Pérez Valdez, del GPPRD; y de la Lic. Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General; del Lic. Juan Carlos Cummings García, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Hugo Christian Rosas de León, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Mtro. José Omar Sánchez Molina, Secretario Ejecutivo, del Lic. Jorge Torres Castillo, Contralor Interno y del Lic. Luis Genaro Vázquez Rodríguez, Director General de Asuntos Jurídicos, dio inicio la reunión.

1. Se dio lectura al orden del día de la reunión y fue aprobado.

2. Acuerdos de la Junta de Coordinación Política:

- ✓ Por el que se crea el Comité de Administración de la Cámara de Diputados de la LXV Legislatura.

Sobre el particular, se dio cuenta de los nombres de las y los diputados que lo integrarán, a saber:

Titular	Suplente	Grupo Parlamentario
Dip. Armando Contreras Castillo	Dip. Flor Ivone Morales Miranda	MORENA
Dip. Armando Tejeda Cid	Dip. Anabey García Velasco	PAN
Dip. Cristina Ruiz Sandoval	Dip. Mariano González Aguirre	PRI
Dip. Carlos Alberto Puente Salas	Por designar	PVEM
Dip. Alberto Anaya Gutiérrez	Dip. Reginaldo Sandoval Flores	PT



Dip. Sergio Barrera Sepúlveda	Por designar	MC
Dip. Héctor Chávez Ruíz	Dip. Elizabeth Pérez Valdez	PRD

Por consenso de los Grupos Parlamentarios, para el Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura la Presidencia del Comité de Administración, corresponderá al diputado Armando Tejeda Cid.

De esta manera, fue aprobado por unanimidad el Acuerdo, mismo que será sometido a la consideración del Pleno en la sesión del jueves 23 de septiembre.

- ✓ Por el que se constituye el Consejo Editorial de la Cámara de Diputados en la LXV Legislatura.

Sobre el particular, se dio cuenta de los nombres de las y los diputados que lo integrarán, en este caso, fue aprobada por unanimidad la constitución del Consejo Editorial, con la salvedad de que algún Grupo pueda hacer alguna actualización.

De igual manera, la Presidencia de Consejo Editorial, será acordada por este órgano de gobierno en una reunión posterior.

Grupo Parlamentario	Titular	Sustituto
Morena	Dip. Hirepan Maya Martínez	Dip. Rosa Hernández Espejo
PAN	Por definir	Por definir
PRI	Dip. Alberto Brasil Acosta Peña	Dip. Nelida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda
PVEM	Por definir	Por definir
PT	Dip. José Gerardo Fernández Noroña	
MC	Dip. Julieta Mejía Ibáñez	Dip. María Leticia Chávez Pérez
PRD	Dip. Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda	Dip. Olga Luz Espinosa Morales

- ✓ Para la integración del Comité de Ética de la Cámara de Diputados en la LXV Legislatura.

Como lo establece el artículo 11 del Código de Ética de la Cámara de Diputados, el Comité estará integrado por los miembros del Comité de Decanos; y un diputado representante de cada Grupo Parlamentario.

Nombre	Cargo en el Comité de Decanos	Grupo Parlamentario
Dip. Augusto Gómez Villanueva	Presidente	PRI



Dip. Carlos Francisco Ortiz Tejeda	Vicepresidencia	Morena
Dip. Óscar Cantón Zetina	Vicepresidencia	Morena
Dip. Alberto Anaya Gutiérrez	Vicepresidencia	PT
Dip. Leonel Godoy Rangel	Secretario	Morena
Dip. Amalia Dolores García Medina	Secretaria	MC
Dip. Marco Humberto Aguilar Coronado	Secretario	PAN

Nombre	Grupo Parlamentario
Dip. Juan Ramiro Robledo Ruiz	MORENA
Por definir	PAN
Dip. Laura Barrera Fortoul	PRI
Por definir	PVEM
Dip. Dionisia Vázquez García	PT
Dip.. Horacio Fernández Castillo	MC
Dip. María del Rocío Banquells Núñez	PRD

En este sentido, fue aprobado por unanimidad, con la posibilidad de que los Grupos que no hayan acreditado a sus diputados podrán hacerlo en un momento posterior.

Sobre este Comité, el diputado Gerardo Fernández Noroña, del GPPT, realizó un comentario el cual quedó plasmados en sus términos, conforme los consigna el extracto de versión estenográfica de esta reunión, a saber:

***"El diputado Gerardo Fernández Noroña:** Pues, yo no quiero dejar de comentar que, aunque está en la legislación me parece ocioso ese comité, porque, digo los 69 establece muy claro que ningún legislador puede ser reconvenido y, en todo caso, superior jerárquico de cada diputada y diputado es el pleno, ¿no? Francamente he tenido experiencias facciosas con ese Comité de Ética. Y los debates van a seguir siendo muy duros. En una sesión pasada a una compañera del PT, querían reconvenirla, no quedó claro que el tono había sido por todas las fracciones parlamentarias y sin ninguna injuria, por cierto.*

*Entonces, nada más quise comentarlo para no quedarme con esta impresión sobre ese órgano."*

### 3. Constitución de Comisiones de la LXV Legislatura.

Al respecto, se vertieron los siguientes comentarios, y por petición de los integrantes de este órgano de gobierno, quedaron plasmados en sus términos, conforme los consigna el extracto de versión estenográfica de esta reunión, a saber:



*"El secretario ejecutivo José Omar Sánchez Molina: Sí. De los grupos parlamentarios para lograr el objetivo de tener a las o los órganos más importantes de trabajo legislativo y para claridad de este pleno me voy a permitir dar lectura a los nombres, las nominaciones que los grupos proponen para constituir las comisiones ordinarias como lo establece la normatividad haciendo varios comentarios, muy breves.*

*Uno, esto implicará que nos demos un mandato los grupos parlamentarios de presentar una iniciativa al pleno de la Cámara de Diputados para que este acuerdo se eleve a rango de ley. Eso es lo primero.*

*Lo segundo, es que estaría dándose, también, cumplimiento al compromiso de esta Junta de Coordinación Política de poder dar paso a la instalación de las comisiones en este mismo mes de septiembre, considerando la carga de trabajo que hay.*

*Tercero. Se recoge la experiencia de la legislatura anterior y se hacen modificaciones que son importantes para atender los temas de la agenda nacional que requieren dictaminación, opinión, análisis y rendición de cuentas por parte de estos órganos. En consecuencia, doy lectura a las propuestas nominales de comisiones en el orden alfabético en que ellas están establecidas en el proyecto de acuerdo.*

- 1. Asuntos Frontera Norte.*
- 2. Asuntos Frontera Sur.*
- 3. Asuntos Migratorios.*
- 4. Atención a Grupos Vulnerables.*
- 5. Bienestar.*
- 6. Cambio Climático y Sostenibilidad.*
- 7. Ciencia, Tecnología e Innovación.*
- 8. Comunicaciones y Transportes.*
- 9. Cultura y Cinematografía.*
- 10. Defensa Nacional.*
- 11. Deporte.*
- 12. Derechos de la Niñez y Adolescencia.*
- 13. Derechos Humanos.*



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

14. *Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.*
15. *Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.*
16. *Diversidad.*
17. *Economía, Comercio y Competitividad.*
18. *Economía Social y Fomento del Cooperativismo.*
19. *Educación.*
20. *Energía.*
21. *Federalismo y Desarrollo Municipal.*
22. *Ganadería.*
23. *Gobernación y Población.*
24. *Hacienda y Crédito Público.*
25. *Igualdad de Género.*
26. *Infraestructura.*
27. *Jurisdiccional.*
28. *Justicia.*
29. *Juventud.*
30. *Marina.*
31. *Medio Ambiente y Recursos Naturales.*
32. *Movilidad.*
33. *Pesca.*
34. *Presupuesto y Cuenta Pública.*
35. *Protección Civil y Prevención de Desastres.*
36. *Pueblos Indígenas y Afromexicanos.*

37. *Puntos Constitucionales.*
38. *Radio y Televisión.*
39. *Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.*
40. *Reforma Política Electoral.*
41. *Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.*
42. *Relaciones Exteriores.*
43. *Salud.*
44. *Seguridad Ciudadana.*
45. *Seguridad Social.*
46. *Trabajo y Previsión Social.*
47. *Transparencia y Anticorrupción.*
48. *Turismo.*
49. *Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.*
50. *Vivienda.*
51. *Zonas Metropolitanas.*

*Es la propuesta nominal de comisiones, con un total de 51. Y solo hacer la aclaración de que algunas cambiaron la denominación para adecuarlas al correspondiente órgano o dependencia de la administración pública federal, como es el caso de Desarrollo Social, que pasa a ser Bienestar. Y la de Seguridad Pública, que se convierte en Seguridad Ciudadana.*

*Es cuanto, presidente, en lo que se refiere a la nominación. Si no tienen inconveniente, diputadas, diputados, dado que -como les mencioné- es importante esta constitución para elevarla a rango de ley, les pediría -si no tienen inconveniente- que podamos someterla a votación en este momento. Si no hubiera mayor comentario, entonces, diputadas, diputados, los que estén por la afirmativa del proyecto favor de levantar la mano (votación).*

*Muy bien, se aprueba por unanimidad la constitución de 51 zonas metropolitanas... perdón, 51 comisiones. Bueno, son áreas metropolitanas, creo que van por ahí cincuenta y tantos. Entonces, a lo mejor fue un lapsus proyectivo.*



*Muy bien. Presidente, si no tiene inconveniente, a continuación, daría lectura a la propuesta de proporción y asignación de las comisiones por grupo parlamentario. Haciendo el comentario de que esta es una primera etapa y posteriormente habrá una más, correspondiente a la integración de las comisiones por lo que se refiere a sus juntas directivas, las presidencias, los integrantes y evidentemente la nominación que hagan los grupos parlamentarios de las diputadas y diputados que se integran a estas comisiones.*

*Entonces, solo es una etapa -insisto-, no es conclusiva. Y doy lectura a la propuesta de asignación, de acuerdo con la representación y proporción que tienen los grupos parlamentarios representados en el pleno:*

- 1. Asuntos Frontera Norte; Morena.*
- 2. Asuntos Frontera Sur; Morena.*
- 3. Asuntos Migratorios; PAN.*
- 4. Atención a Grupos Vulnerables; PRD.*
- 5. Bienestar; PT.*
- 6. Cambio Climático y Sostenibilidad; PRD.*
- 7. Ciencia, Tecnología e Innovación; Partido Verde Ecologista de México.*
- 8. Comunicaciones y Transportes; Partido Acción Nacional.*
- 9. Cultura y Cinematografía; Morena.*
- 10. Defensa Nacional; PAN.*
- 11. Deporte; Partido Verde Ecologista de México.*
- 12. Derechos de la Niñez y Adolescencia; PRI.*
- 13. Derechos Humanos; Morena.*
- 14. Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial; PAN.*
- 15. Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria; PRI.*
- 16. Diversidad; Morena.*
- 17. Economía, Comercio y Competitividad; PAN.*



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

18. *Economía Social y Fomento del Cooperativismo; PAN.*
19. *Educación; Morena.*
20. *Energía; Morena.*
21. *Federalismo y Desarrollo Municipal; PAN.*
22. *Ganadería; PRI.*
23. *Gobernación y Población; PRI.*
24. *Hacienda y Crédito Público; Partido Verde Ecologista de México.*
25. *Igualdad de Género; Morena.*
26. *Infraestructura; Partido del Trabajo.*
27. *Jurisdiccional; Morena.*
28. *Justicia; PAN.*
29. *Juventud; PRI.*
30. *Marina; Morena.*
31. *Medio Ambiente y Recursos Naturales; Partido Verde Ecologista de México.*
32. *Movilidad; Movimiento Ciudadano.*
33. *Pesca; Morena.*
34. *Presupuesto y Cuenta Pública; Morena.*
35. *Protección Civil y Prevención de Desastres; PAN.*
36. *Pueblos Indígenas y Afromexicanos; Morena.*
37. *Puntos Constitucionales; Morena.*
38. *Radio y Televisión; PAN.*
39. *Recursos Hidráulicos; Agua Potable y Saneamiento; Morena.*
40. *Reforma Política Electoral; Morena.*



41. *Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias; PAN.*
42. *Relaciones Exteriores; Partido del Trabajo.*
43. *Salud; Morena.*
44. *Seguridad Ciudadana; Morena.*
45. *Seguridad Social; Morena.*
46. *Trabajo y Previsión Social; Morena.*
47. *Transparencia y Anticorrupción; PAN.*
48. *Turismo; PRI.*
49. *Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación; PRI.*
50. *Vivienda; PAN.*
51. *Y Zonas Metropolitanas; Movimiento Ciudadano.*

*Presidente, es cuanto por lo que se refiere a la propuesta. Chéquenlo, sus números, nada más. Si hubiera algún comentario, diputadas, diputados...*

***El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:*** *Podemos hacer esta plática fuera o hacerla en la mesa y luego votarla. ¿Qué les parece, coordinador Edy, si volvemos y si quieren abrimos una ronda de opiniones al respecto y luego se vota? ¿Quién quiere hacer uso de la palabra al respecto? El diputado Máynez. ¿Quién más? El diputado Cházaro y sería una aclaración.*

*Entonces, si ustedes gustan. Adelante, licenciado Máynez.*

***El diputado Jorge Álvarez Máynez:*** *Expresar nuestra inconformidad con este acuerdo, evidentemente traiciona los principios que habíamos establecido. Se dijo que íbamos a partir de lo que se tenía y nosotros actualmente ocupamos la presidencia de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, además, se ha hecho un trabajo excepcional, institucional por parte del diputado Mario Rodríguez y del grupo parlamentario.*

*No se ha utilizado facciosa ni políticamente esa comisión, se ha hecho un trabajo ejemplar, técnico, si ha pegado a los objetivos de la propia comisión. Expresamos oportunamente esa oportunidad que, además, estaba con base a lo que se dijo aquí siempre, que se iba a partir de lo que se tenía y de ahí íbamos a empezar la negociación.*



*Y después esta idea de aumentar las comisiones, evidentemente, no la habíamos acompañado si nos hubieran expresado con honestidad. Eso excluía la posibilidad de Movimiento Ciudadano, pues no tienen ningún sentido, ninguna fuerza política lo haría, ninguna fuerza política acompañaría que lo excluya.*

*Entonces, más allá que el tema, no es un tema contra el PRD, no es un tema contra ningún grupo parlamentario, sino contra elemental sentido común de inclusión, de pluralidad que se está dejando a un lado por parte de las fuerzas políticas aquí representadas.*

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** *Espinosa Cházaro.*

**El diputado Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro:** *Gracias, presidente. Nada más aclarar porque no quisiera que quedara la percepción equivocada. En el ejercicio de resto mayor que es el democrático en cualquier espacio, sean 50, 46 o 51, el resto mayor para una segunda comisión lo tiene el PRD con independencia.*

*Que en un acuerdo político el PAN y el PRI, sus aliados estratégicos, habían planteado que esos, pero aún sin estrategia nosotros tenemos un resto mayor que nos lleva a un entero y un resto mayor, lo cual son dos comisiones. Tampoco es contra el MC para que quede muy claro, pero nosotros hacemos valer y pedimos que se respete los números que tenemos en proporcionalidad. Es cuánto.*

**El secretario ejecutivo José Omar Sánchez Molina:** *Diputado Fernandez Noroña para la declaración y después la diputada Mirza.*

**El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña:** *Sí, nada más que al PT igual le corresponden cuatro comisiones y que ya se aclaró, que es la de Vivienda la que encabezaríamos. Nosotros tenemos seguridad social, por cierto, lo digo, al propósito del reclamo que hace Movimiento Ciudadano y ahora ya no lo vamos a tener.*

**El secretario ejecutivo José Omar Sánchez Molina:** *Diputada Mirza, adelante, por favor.*

**La diputada Mirza Flores Gómez:** *Muchas gracias, secretario. Efectivamente, nosotros como grupo parlamentario a lo que apaleamos en estos últimos días fue a que los partidos minoritarios tuviéramos una representación y en donde nosotros mencionamos que el PT, el PRD y Movimiento Ciudadano no deberíamos estar regateando estas comisiones y la presencia dentro de las comisiones, ya que en el pleno y una serie de acuerdos que se han venido tomando aquí, pues nos han invisibilizado la presencia de nuestras voces en el pleno, para empezar.*

*Y eso es un acuerdo político reciente, porque esto no estaba de la Legislatura LXIII para atrás, son acuerdos que se han venido tomando y lo que nosotros apaleamos es a que los grupos minoritarios no se encuentren tan invisibilizados ni subrepresentados para que también esto sí aclararlo con nuestros compañeros del PRD y PT que nunca, en ningún momento estamos pensando que a alguien de ustedes se les tiene que quitar una comisión para que no las den a Movimiento Ciudadano. Al contrario, nuestra voz fue en ese sentido.*



*Y lo que sí es que, si en principio nos dijeron que sí podríamos partir de lo que se tenía, insisto con el tema que mencionó mi coordinador Jorge ..., en el sentido de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, porque el trabajo que se hizo fue un trabajo excepcional, fue complejamente técnico y apegado a lo que establece la Ley de Fiscalización Nacional, la Ley Anticorrupción a nivel nacional. Todas las cuestiones técnicas se cubrieron sin ningún uso faccioso de la comisión y por eso nos sorprende mucho que nos estén dando ese trato y el trato que nos están dando es como que hubiéramos hecho un mal uso de esa comisión, cuando fue ejemplar y muy responsable.*

*A ver, con esto yo comienzo un poco el debate. Es decir, no se hizo mal el trabajo, fue un trabajo ejemplar y por eso es que estamos aquí con el ánimo de que los grupos pequeños no quedemos subrepresentados. Ese era el acuerdo, aparte son 51 comisiones, eran 46. Si se crearon cinco comisiones más, no nos explicamos por qué nos dejan en estas condiciones a Movimiento Ciudadano. Es cuanto.*

**El secretario ejecutivo José Omar Sánchez Molina:** *¿Diputada, algún otro comentario? Bien. Presidente, no hay mayores comentarios.*

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** *Someta a votación, por favor.*

**El secretario ejecutivo José Omar Sánchez Molina:** *Muy bien, pues si no tienen inconveniente someteremos a votación el proyecto de asignación de comisiones por grupo parlamentario en esta primera etapa que mencionamos, falta la posterior para hacer la integración completa de las Comisiones Ordinarias como marca la ley y quedarán debidamente asentados los comentarios que han hecho los grupos parlamentarios en el acta de esta sesión para dar debida cuenta del proceso deliberativo correspondiente.*

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez:** *Si gustas que se vuelvan a leer todas para que no quede la duda.*

**El secretario ejecutivo José Omar Sánchez Molina:** *Sí, solo hay un error que cometió el suscrito, que es haber asignado Vivienda, va al Partido del Trabajo y se hace la corrección correspondiente. Bien, en consecuencia, diputado presidente no sé si tenga inconveniente en que podamos someter a votación a cada grupo parlamentario.*

*Empezaría con el Grupo Parlamentario de Morena. Diputado Ignacio Mier, el sentido de su voto.*

**El diputado Moisés Ignacio Mier Velazco:** *A favor.*

**El secretario ejecutivo José Omar Sánchez Molina:** *A favor. Voy con el Partido Verde Ecologista de México, el diputado Puente.*

**El diputado Carlos Alberto Puente Salas:** *A favor.*

**El secretario ejecutivo José Omar Sánchez Molina:** *Diputado Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano ¿el sentido de su voto?*



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

**El diputado Jorge Álvarez Máñez: En contra.**

**El secretario ejecutivo José Omar Sánchez Molina: Diputado Espinoza Cházaro ¿el sentido de su voto?**

**El diputado Luis Ángel Xarriel Espinosa Cházaro: A favor.**

**El secretario ejecutivo José Omar Sánchez Molina: Diputado Alberto Anaya ¿el sentido de su voto?**

**El diputado Alberto Anaya Gutiérrez: A favor.**

**El secretario ejecutivo José Omar Sánchez Molina: Diputado Romero Herrera ¿el sentido de su voto?**

**El diputado Jorge Romero Herrera: Abstención.**

**El secretario ejecutivo José Omar Sánchez Molina: Presidente ¿el sentido de su voto?**

**El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: A favor.**

**El secretario ejecutivo José Omar Sánchez Molina: Bien, por mayoría de este órgano de gobierno, se aprueba el proyecto como fue previamente leído. Y, Presidente, faltaría entonces agotar la propuesta de agenda para los días martes y jueves de la siguiente sesión. Hugo, solo recordar al órgano de gobierno cual es el calendario que ya tenemos aprobado de acuerdo con la glosa para, y los asuntos que quizá hayan registrados los grupos parlamentarios..."**

#### **4. Integración del Orden del Día de la sesión del martes 28 y jueves 30 de septiembre de 2021.**

##### **Martes 28 de septiembre.**

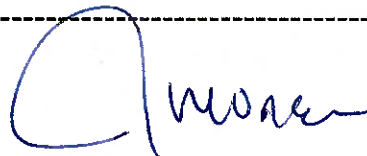
- Comunicaciones.
- Acuerdos de los órganos de gobierno. (Apartado en previsión)
- Efeméride relativa al Séptimo Aniversario de la desaparición forzada de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa, a cargo de los Grupos Parlamentarios.
- Análisis del Tercer Informe de Gobierno del Presidente de la República, en materia de Política Exterior, con el formato aprobado.

- Presentación de una ronda de Iniciativas, de conformidad con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política.

Jueves 30 de septiembre.

- Comunicaciones.
- Acuerdos de los órganos de gobierno. (Apartado en previsión)
- Efeméride con motivo del Día Nacional del Maíz, a cargo de los Grupos Parlamentarios, con intervenciones de hasta 5 minutos, en orden creciente.
- Efeméride Asalto al Cuartel de Madera en Chihuahua, a cargo de los Grupos Parlamentarios, con intervenciones de hasta 5 minutos, en orden creciente.
- Presentación de una ronda de Iniciativas, de conformidad con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----  
-----



**Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez**  
Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Revolucionario Institucional



**Dip. Moisés Ignacio Mier Velazco**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
de MORENA



**Dip. Jorge Romero Herrera**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Acción Nacional



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

## Junta de Coordinación Política

"2021 Año de la Independencia y la Grandeza de México"

**Dip. Carlos Alberto Puente Salas**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Verde Ecologista de México

**Dip. Alberto Anaya Gutiérrez**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido del Trabajo

P.A.

**Dip. Jorge Álvarez Maynez**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
de Movimiento Ciudadano

**Dip. Luis Espinosa Cházaro**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido de la Revolución Democrática